

ACTA N° 1.378

En Viña del Mar, a 18 de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente la señora PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes, los señores WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), DIAZ (Director Subrogante Departamento Jurídico), TORRES (Asesor Alcaldía) y ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA N° 1.377.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, LETRA i), LEY 18.695.
 - Construcción Maestranza Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.
 - Mejoramiento de iluminación U.V. N° 34, Forestal.
- 5.- COMODATO.
- 6.- SUBVENCION CAMARA REGIONAL DE COMERCIO.
- 7.- TRANSACCIONES.

- 8.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 9.- COMETIDOS.
- 10.-SUBVENCIONES.
- 11.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DE ACTA N° 1.377.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.377.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.030.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.377.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Aniversario Escuela República del Ecuador.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que cerca de un siglo y medio brindando educación a distintas generaciones de viñamarinas, cumplió la Escuela Básica República del Ecuador, perteneciente a la Corporación Municipal de Viña del Mar, que celebró su 140º aniversario. En el año 2011, el plantel fue reinaugurado luego de la reconstrucción a la que fue sometido después de sufrir severos daños en el terremoto del 27 de Febrero del 2010, gracias a una inversión de 500 millones de pesos.

b) Entrega vehículos Seguridad Ciudadana.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que la renovación de 16 vehículos que cuentan con moderna tecnología, realizó la Municipalidad de Viña del Mar, para reforzar el Programa de Patrullaje Preventivo que ofrece a la comunidad a través del Departamento de Seguridad Ciudadana. Se trata de 10 camionetas todo terreno y 6 furgones, cuya inversión municipal anual es de 108 millones de pesos.

c) Entrega recipientes reciclaje.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que en el marco del Día Mundial del Reciclaje, que se celebra el 17 de Mayo, se entregaron 63 contenedores para 21 planteles de la Corporación Municipal de Viña del Mar, para el acopio de botellas plásticas, papel y cartón y otros residuos, junto con un manual de reciclaje. Los contenedores fueron otorgados por la empresa Cosemar, en el marco del contrato de servicio de aseo, para fomentar la cultura del reciclaje e incentivar esta conducta entre la población.

d) Feria Expo Empleos AIEP.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la asistencia de miles de personas se realizó la “Expo Empleos AIEP Viña del Mar 2017”, evento organizado por el municipio viñamarino en conjunto con el Instituto Profesional AIEP para apoyar a la comunidad a insertarse laboralmente. En sus dos jornadas, las cerca de 60 empresas participantes, ofrecieron más de 1.800 cupos laborales, destacándose empleos inclusivos y para adultos mayores.

e) Reunión Hoteleros Convention Bureau.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que presentar el Plan de Acciones del Convention Bureau 2017, fue el objetivo de la reunión que se realizó con empresarios hoteleros de Viña del Mar. En la ocasión se abordaron las gestiones que realiza el municipio para que en un terreno municipal se construya un centro de convenciones de primer nivel, con una capacidad que permita obtener y atender con eficiencia a dos mil participantes, consolidando así a la comuna como destino de turismo de congresos y viajes de incentivo.

f) Expo Mamá.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el marco de las actividades de celebración del Mes de la Mamá, el municipio desarrolla la “Expo Mamá 2017: Viña Piensa en Ti” en el Hotel O’ Higgins. Esta muestra cuenta con la participación de 30 stands donde emprendedores viñamarinos muestran productos de diverso tipo. Además se han incluido talleres de manualidades, charlas, exposiciones y presentaciones artísticas.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra al señor WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución de los diseños denominados “Elaboración de Diseños de Especialidades de Pavimentación y Aguas Lluvias del Campamento Valle de la Luna Comuna de Viña del Mar, Región Valparaíso”, a la empresa Eduardo Núñez Ingeniería E.I.R.L

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, LETRA i), LEY 18.695.

- *Construcción Maestranza Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la propuesta pública para la “Construcción Maestranza Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar”, Código BIP 30355231-0, a la empresa Sociedad Vallejos y Garfias Limitada, por un valor de \$184.208.764.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. La señora VARAS no estaba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO N°13.031.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la propuesta pública para la “Construcción Maestranza Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar”, Código BIP 30355231-0 a la empresa Sociedad Vallejos y Garfias Limitada, por un valor de \$184.208.764.-, celebrando el contrato respectivo.

- *Mejoramiento de iluminación U.V. N° 34, Forestal.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la propuesta pública para el “Mejoramiento de Iluminación Unidad Vecinal N° 34, Forestal”, Código PCSP16-IL-0016, a la Empresa Insprotel Ltda., por la suma de \$39.145.079, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. La señora VARAS no estaba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO N°13.032.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la propuesta pública para el “Mejoramiento de Iluminación Unidad Vecinal N° 34, Forestal”, Código PCSP16-IL-0016, a la Empresa Insprotel Ltda., por la suma de \$39.145.079, celebrando el contrato respectivo.

5.- COMODATO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un Comodato, por cinco años renovables a la Junta de Vecinos Monteverde, respecto de un bien municipal ubicado en el lote N° 45 del Pasaje Luna, sector Forestal, inscrito a fojas 3166 vuelta N° 3843 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2008.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. La señora VARAS no estaba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO N°13.033.- El Concejo acordó otorgar un Comodato, por cinco años renovables a la Junta de Vecinos Monteverde, respecto de un bien municipal ubicado en el lote N° 45 del Pasaje Luna, sector Forestal, inscrito a fojas 3166 vuelta N° 3843 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2008.

6.- SUBVENCION CAMARA REGIONAL DE COMERCIO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una subvención a la Cámara Regional del Comercio, Producción, Turismo y Servicios Valparaíso A.G., por \$10.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la realización del XXI Encuentro Empresarial, a realizarse los días 7 y 8 de Junio del año 2017. (Diseño gráfico, material publicitario y arriendo de salones y equipos audiovisuales). Además, aprobar la modificación presupuestaria que corresponda.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI y URENDA y los señores KOPAITIC, MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Votó en contra el señor ANDAUR. La señora VARAS no estaba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO N°13.034.- El Concejo acordó otorgar una subvención a la Cámara Regional del Comercio, Producción, Turismo y Servicios Valparaíso A.G., por \$10.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la realización del XXI Encuentro Empresarial, a realizarse los días 7 y 8 de Junio del año 2017 (diseño gráfico, material publicitario y arriendo de salones y equipos audiovisuales).

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la modificación presupuestaria que corresponda.

7.- TRANSACCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones judiciales con el señor Luis Damián Silva Páez, por la suma de \$662.293.- y con el señor Jorge Isaac Pavez Espinoza, por la suma de \$2.200.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.035.- El Concejo acordó aprobar las siguientes transacciones judiciales:

- Con el señor Luis Damián Silva Páez, por la suma de \$662.293.-
- Con el señor Jorge Isaac Pavez Espinoza, por la suma de \$2.200.000.-

8.- PATENTES DE ALCOHOL.

a) La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, autorizar el pago fuera de plazo de la patente de alcohol limitada, giro depósito de licores a nombre de Gina Viano Contreras, en representación de Emporio Palermo Ltda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.036.- El Concejo acordó autorizar el pago fuera de plazo de la patente de alcohol limitada, Rol 400069-1, giro depósito de licores, a nombre de Gina Viano Contreras, en representación de Emporio Palermo Ltda.

b) La señora REGINATO (Presidenta), sometió a votación la proposición efectuada por los señores Concejales en la última Sesión de Comisiones, consistente en modificar el Acuerdo N° 12.965, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Marzo del año 2017, en el sentido de dejar sin efecto el rechazo de pago fuera de plazo de la patente Limitada de alcohol, giro depósito de licores, a nombre de Jorge Tapia Labra, autorizando el pago fuera de plazo, en atención a los nuevos antecedentes aportados por el solicitante.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.037.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 12.965, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Marzo del año 2017, en el sentido de dejar sin efecto el rechazo de pago fuera de plazo de la patente Limitada de alcohol, giro depósito de licores, Rol 400060-8, a nombre de Jorge Tapia Labra, autorizando el pago fuera de plazo, en atención a los nuevos antecedentes aportados por el solicitante.

9.- COMETIDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.038.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo del año 2017.	11:00	Lanzamiento programa voluntariado adultos mayores. Museo Artequín
	12:30	Conferencia Prensa Día del Patrimonio. Palacio Rioja
	19:00	49° Aniversario JJVV Índico. Gómez Carreño.
Sábado 20 de Mayo del año 2017.	19:00	Concierto Coro Femenino PUCV. Foyer Teatro Municipal
Lunes 22 de Mayo del año 2017.	10:30	Lanzamiento Programa Jefas de Hogar. Foyer teatro Municipal.
Martes 23 de Mayo del año 2017.	10:00	Entrega de Ajuares. Consultorio de Nueva Aurora.
	12:00	Lanzamiento Perro Running. Av. Perú.

Concejal Gabriel Mendoza Ibarra:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Sábado 20 de Mayo del año 2017.	20:30	Aniversario Club Deportivo Sol de Mayo, Población Las Brisas.
Martes 23 de Mayo del año 2017	10:30	Celebración Mes de la Madre, Escuela Villa Independencia

Concejal Pamela Hoda Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo de 2017	11:00	Lanzamiento Voluntariado Adultos Mayores Museo Artequin.
	12:30	Conferencia Día del Patrimonio.
	19:00	Celebración Glorias Navales Cooperativa Multiactiva Comandante Alejandro Navarrete.
	19:30	Aniversario N° 49 Junta de Vecinos Indico.

Lunes 22 de Mayo del año 2017	10:30	Lanzamiento Programa Jefas de Hogar
Martes 23 de Mayo del año 2017.	10:00	Entrega de Ajuares.
	12:00	Lanzamiento Perro Running.

Concejala Marcela Varas Fuentes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo de 2017	11:00	Lanzamiento voluntariado Adultos Mayores, Museo Artequin.
	12:30	Conferencia: Día del Patrimonio.
	19:30	Ceremonia Aniversario N° 49 Junta de Vecinos Indico.
Lunes 22 de Mayo del año 2017	10:30	Lanzamiento Programa Jefas de Hogar, Foyer Teatro Municipal.
Martes 23 de Mayo del año 2017.	10:00	Entrega de Ajuares, Consultorio de Nueva Aurora.
	12:00	Lanzamiento Perro Running.

Concejala Carlos Williams Arriola :

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo del año 2017	17:00	Visita vecinos Población Gabriela Mistral, Forestal Alto. Tema: Deslindes de propiedades.
Sábado 20 de Mayo del año 2017.	20:30	Aniversario N° 65 del Club Deportivo "Sol de Mayo", Sede Social Junta de Vecinos Vista Mar, Av. Milán S/N° Población Las Brisas, Agua Santa.
Martes 23 de Mayo del año 2017	10:00	Ceremonia entrega de Ajuares en Consultorio de Nueva Aurora.
	12:00	Lanzamiento Perro Running en Avda. Perú.

Concejala Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo del año 2017.	10:00	Inauguración Laboratorios Fonoaudiología UNAB Viña del Mar
	11:00	Actividad Lanzamiento Programa Voluntariado Adultos Mayores Museo Artequin.
	12:30	Conferencia de Prensa Día del Patrimonio Cultural y Natural - Viña del Mar 2017.

	19:00	Celebración 49º Aniversario Junta de Vecinos "Indico".
Sábado 20 de Mayo del año 2017.	16:00	Celebración 10º aniversario Club Adulto Mayor "Una Luz en el Ocaso".
	17:30	Celebración Día de la Madre Junta de Vecinos Tranque Sur.
	19:00	Concierto Coro Femenino de Cámara PUCV.
	21:00	Celebración 65º Aniversario Club Deportivo Sol de Mayo.
Lunes 22 de Mayo del año 2017.	10:30	Lanzamiento Programa Jefas de Hogar.
	16:00	Aniversario Cam Lazos de Amistad.
Martes 23 de Mayo del año 2017.	10:00	Entrega de Ajuares.
	11:00	Lanzamiento del Observatorio Regional de Transparencia.
	12:00	Lanzamiento Perro Running.

Concejal Sandro Puebla Veas:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo de 2017	11:00	Lanzamiento voluntariado Adultos Mayores, Museo Artequin.
	12:30	Conferencia: Día del Patrimonio.
	19:30	Ceremonia Aniversario N° 49 Junta de Vecinos Indico.
Lunes 22 de Mayo del año 2017	10:30	Lanzamiento Programa Jefas de Hogar en Foyer Teatro Municipal.
Martes 23 de Mayo del año 2017.	10:00	Entrega de Ajuares en Consultorio de Nueva Aurora.
	12:00	Lanzamiento Perro Running.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo del año 2017	11:00	Entrevista prensa Radial.
	12:00	Reunión Club de Patinaje, Paradero 7, Achupallas.
Lunes 22 de Mayo del año 2017.	11:00	Denuncia y visita por focos aparados en vía pública. Avenida 1 Norte, sector Jumbo.
	15:00	Entrevista prensa Diario.

	17:00	Denuncia y visita por focos apagados vía pública. Avenida España, sector Recreo.
Martes 23 de Mayo del año 2017.	12:00	Encuentro con Grupo Prevención Viña.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Mayo del año 2017.	12:30	Conferencia Día del Patrimonio, Palacio Rioja
Sábado 20 de Mayo del año 2017.	16:00	Bingo Club Deportivo de Patinaje Artístico Los Cines.
	17:00	Aniversario Club Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, Forestal.
	17:30	Te Lota Centro de Madres Adriana Ceardi Junta de Vecinos Caupolicán, Forestal
	21:00	Aniversario Club deportivo Sol de Mayo.
Lunes 22 de Mayo del año 2017.	09:00	Reunión con Alcalde de Limache, Limache.
	10:00	Lanzamiento Programa Jefas de Hogar.
	11:00	Conmemoración de los 90º Aniversario de Carabineros de Chile, frontis de la subcomisaria Gómez Carreño, 1er sector Gómez Carreño
	18:00	Aniversario Club Adulto Mayor Lazos de Amistad Nueva Aurora.
Martes 23 de Mayo del año 2017.	10:00	Entrega de Ajuares Consultorio de Nueva Aurora.
	12:00	Lanzamiento Perro Running.

b.- Previo a seguir tratando las materias en Tabla y acogiendo la solicitud formulada por algunos Concejales, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala realizar la Sesión Ordinaria correspondiente al día Jueves 25 de Mayo, el día 23 de Mayo próximo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.039.- El Concejo acordó realizar la Sesión Ordinaria correspondiente al día Jueves 25 de Mayo, el día 23 de Mayo próximo.

10.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención al Comité de Adelanto Mar Azul Block 100, por \$476.060.-, destinada a la compra de cámaras de seguridad; Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Jardín Marino, por \$324.275.- destinado a Sistema Monitoreo y Vigilancia (compra de video cámara, antena, router e instalación de sistema); Centro de Damas Luz y Vida, por \$200.000.-, destinado a la compra de materiales para curso de manualidades (Lanas, hilos, telar, géneros, crochet, palillos y hervidor.); Taller Femenino Pitucas Sin Lucas, por \$200.000.-, destinado a la compra de telas; Centro de Madres Las Maravillas de Gómez Carreño, por \$250.000.-, destinado a compra de materiales para curso de capacitación (Lanas e hilos); Centro de Madres El Rincón Juvenil, por \$426.600.-, destinada a la compra de materiales curso de bordado. (esterilla gruesa y fina, plumones, cuadernillos, lanas); Club del Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$450.000.-, destinada a la compra de géneros y lanas); Centro Cultural Folclórico Renacer (Villa Dulce), por \$450.000.-, destinada al pago de honorarios de monitora de folclore; Club Deportivo Angamos, por \$350.000.-, destinado al pago de mensualidades en la Asociación de Fútbol Santa Inés; OCF Mujeres en Movimiento Tejiendo Un Sueño, por \$200.000.-, destinado a la compra de materiales para Taller de Muñecos de Sof. (algodón sintético, género elasticado y género con diseños) y Club del Adulto Mayor Damas de la Danza, por \$300.000.-, destinado a la compra de 8 kultrun, 8 capas negra y 8 atuendos metálicos. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.040.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- 1.- Comité de Adelanto Mar Azul Block 100, por \$476.060.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de cámaras de seguridad.
- 2.- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Jardín Marino, por \$324.275.-, a pagar en una cuota, destinado a Sistema Monitoreo y Vigilancia (compra de video cámara, antena, router e instalación de sistema).
- 3.- Centro de Damas Luz y Vida, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para curso de manualidades (Lanas, hilos, telar, géneros, crochet, palillos y hervidor.)
- 4.- Taller Femenino Pitucas Sin Lucas, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de telas.
- 5.- Centro de Madres Las Maravillas de Gómez Carreño, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a compra de materiales para curso de capacitación (Lanas e hilos).
- 6.- Centro de Madres El Rincón Juvenil, por \$426.600.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales curso de bordado. (esterilla gruesa y fina, plumones, cuadernillos, lanas).

- 7.- Club del Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$450.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de géneros y lanas).
- 8.- Centro Cultural Folclórico Renacer (Villa Dulce), por \$450.000.-, a pagar en una cuota, destinada al pago de honorarios de monitora de folclore.
- 9.- Club Deportivo Angamos, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago de mensualidades en la Asociación de Fútbol Santa Inés.
- 10.- OCF Mujeres en Movimiento Tejiendo Un Sueño, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para Taller de Muñecos de Sof. (algodón sintético, género elasticado y género con diseños).
- 11.- Club del Adulto Mayor Damas de la Danza, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 8 kultrun, 8 capas negra y 8 atuendos metálicos.

11.- HORA DE INCIDENTES.

- a) A solicitud del señor MENDOZA y con acuerdo de la Sala, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora Elsa Toro del sector Lomas La Torre, quien agradeció al Municipio los trabajos de estabilizado que realizaron en el Pasaje Las Acacias.
- b) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
 - En primer lugar felicitó al Concejal KOPAITIC, por el trabajo riguroso que realizó en relación a la propuestas de modificación de las bases del Concurso de Director del Departamento de Control, documento que entregó a cada a cada Concejal y que algunas de ella comparte.
 - Se informe respecto a presentación del señor José Tomás Guzmán, relacionada con la escultura “La Defense”. En dicha carta señala entre otras cosas que la escultura está cubierta con una gruesa capa de pintura negra y solicita instalarla en otro lugar y que se le haga una restauración. (Adjunto carta).

Sobre el tema precedente, el señor WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), señaló que hace unos 5 o 6 años fue restaurada.

La señora URENDA, sugirió que a través de la ex Concejal Eugenia Garrido contactar a alguien que informe si efectivamente lo que está señalando el señor Guzmán es acertado.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que se pueden ver otras opciones, pero a su juicio la escultura se mantiene muy bonita, siempre está con plantas alrededor

La señora URENDA, manifestó que más que el cambio de lugar, porque es discutible, le preocupa lo de la pintura, siempre que sea efectivo.

A continuación, la señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare la calle Echevers con Avenida Valparaíso y calle Von Schroeder al llegar a calle Álvarez.
- Fiscalizar auto aparentemente abandonados en calle 4 Oriente entre calles 12 y 13 Norte, frente a Farmacia Comunal. Apoyó esta solicitud el señor VARAS.
- Agradeció la exposición realizada por el señor Moya en la Sesión de Comisiones, sobre la Comisión de Borde Costero, donde se llegó a un acuerdo que quedó plasmado en el Acta de Comisión.
- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones, a la señora Soledad Vera, Directora del Departamento de Turismo.
- Solicitar a Carabineros mayor vigilancia policial para el sector de Recreo.
- Posibilidad de reconsiderar la solicitud presentada por el señor Mauricio Villarroel, en el sentido que se le otorgue un permiso definitivo para trabajar un kiosco de bazar en calle Valparaíso con calle Quilpué. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por el señor Eduardo Cosoi, en el sentido que no se le cobre por estacionarse en Avenida Perú a los residentes del sector. (Adjuntó solicitud).
- Se remite copia de carta enviada por la señora Consuelo Fernández, relacionada con la instalación de Parquímetros en Viña del Mar. (Adjuntó carta).
- Factibilidad de apoyar a la señorita Yasna Berroeta para que pueda participar en los Premios Fox Music USA.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, señaló que lamentablemente los municipios no pueden entregar subvenciones a personas naturales.

c) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se ilumine y pinten las murallas del paso bajo nivel del Puente Capuchinos. (Adjuntó antecedentes).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se corte, rotura y reposición del pavimento en la esquina norponiente de calle Von Schroeder con calle Valparaíso, a raíz de bache de grandes dimensiones en la calzada. (Adjuntó fotografía).
- Factibilidad de construir un sumidero de evacuación de aguas lluvias para evitar la acumulación de agua en la parada de buses, ubicado a la altura de la ex piscina de Recreo, pistas en dirección a Valparaíso.
- Informar en qué trámite se encuentra el litigio que existe entre el Municipio y la Empresa Constructora que realizó la remodelación del Balneario de Caleta Abarca, y que aún no se ha podido reponer el alumbrado público del sector de Avenida España, altura Caleta Abarca.

- Ante la constante queja de adultos mayores, en relación a que en algunas calles del plan de la ciudad, no alcanzan a cruzar la calzada, debido al escaso tiempo de luz verde peatonal, posibilidad de realizar una campaña de difusión para informar que estas arterias deben ser cruzadas en dos tiempos, porque en todas ellas existe un bandejón central que permite un descanso o en caso contrario solicitar a la UOCT darle más tiempo al semáforo peatonal.
- d) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Informar si se autorizó al Colegio Sagrados Corazones para usar el Parque Alberto Hurtado como estacionamiento.
 - Solicitó se informe en una próxima Sesión de Comisiones si existe Plan de ahorro. Además, que a futuro cuando se envíe a los Concejales informes extensos, se envíen por i-mail, para ahorrar hojas y tinta.
 - Informar las razones por las que se le cursa hoy en día infracciones a la Soc. Automotora Once Norte Limitada, si ha funcionado en ese lugar durante 18 años y nunca le habían cursado partes. (Adjuntó carta).
 - Invitar a una próxima sesión de Comisiones a la señora Secretario Municipal para que informe sobre repetición de dirigentes en distintas organizaciones.
 - Informó que en el Diario La Tercera, aparece que una de las agrupaciones más investigadas en el país son los Concejales, después de las Sociedades Anónimas, por lo que le gustaría que se tenga una preocupación permanente. Por ejemplo luego de un llamado a Licitación, como Servicio al Cliente, comunicarse con los que postulan y no continúan, para saber los motivos y tener claro que no hay problemas de interpretaciones de bases. Además saber por qué la falta de interés de las empresas en participar y eso se informe a los Concejales previo a la votación.
 - Informar si Empresa Constructora ubicada en calle 1 Oriente entre calles 2 y 3 Norte tiene permiso para estacionamientos exclusivos.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se repare el ascensor del Palacio Rioja. (Adjuntó cotización).
 - Factibilidad de autorizar el cambio de destino de la subvención otorgada al Club del Adulto Mayor Vecinas y Amigas de Miraflores. (Se adjunta solicitud)
 - Informar si los Concejales pueden instalar banderas, letreros, etc., desde las ventanas de las oficinas de Concejo Municipal.
 - Finalmente, señaló que no le parece que un funcionario municipal haya sacado fotos a funcionarios que acompañaron a los Concejales en la entrega de banderines en el frontis del edificio consistorial con motivo del Día de la Diversidad.

- e) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Fiscalizar a personas que están construyendo viviendas en sector de quebradas ubicadas en calle Calafquen con calle Ulises Poirier, paradero 3 ½ Achupallas. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora Elia Gallardo. (Adjuntó antecedentes).
 - Posibilidad de orientar a vecinos de la Villa San Jorge, para que puedan regularizar ampliaciones de sus viviendas para poder postular al programa Patrimonio Familiar SERVIU. (Adjuntó solicitud).
 - Informar sobre situación de terrenos tomados al costado de calle Coihueco, Población Caupolicán de Achupallas, en atención a que personas que se instalaron en forma irregular dejaron intransitable la calle. (Adjuntó fotografía).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se reponga el alumbrado en calle 1 Norte, sector del Jumbo; Avenida España, desde Recreo a Liceo Industrial; calle Bilbao Viña del Mar Alto; San Martín, etc. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de agilizar los estudios para concretar el proyecto de Edificación de la sede de la Asociación de Pensionados y Montepiadas de Viña del Mar. (Adjuntó solicitud).
- f) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de enviar personal calificado que certifique el estado del pavimento de Avenida Principal, altura Paradero H, Forestal. (Adjuntó solicitud y fotografías).
 - Finalmente, a solicitud del señor PUEBLA, la señora REGINATO (Presidenta), con acuerdo de la Sala, otorgó la palabra al señor Jorge Berroeta, padre de la señorita Yasna Berroeta, quien informó sobre la carrera musical de Yasna y solicitó la factibilidad que el municipio pueda colaborar para costear los gastos de viaje y estadía que significa su participación en los Premios Fox Music USA.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, sugirió gestionar con Chilevisión la factibilidad de patrocinar a la señorita Berroeta.

- g) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
- En primer lugar señaló que conoce a Yasna, que son vecinos de Villa Dulce y sabe lo que cuesta hacer música en Chile por lo que le gustaría que se hicieran todos los esfuerzos para poder ayudarla y represente a Viña del Mar.
 - Factibilidad de acoger solicitud formulada por el Club Deportivo Valle Verde, en el sentido de aumentar el horario de cancha en el Complejo Deportivo Jonathan Araya de Forestal, ya que actualmente cuentan solo con 2 horas para las diversas divisiones del Club y solicitan se les facilite del día Jueves de 20:00 a 21:00 horas y los días Sábados de 13:00 a 15:00 horas. (Adjuntó solicitud).

h) El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- En relación a la Circular N° 4/2016 del Ministerio de Energía sobre instrucciones de aplicación de medidas energéticas en la administración pública, informar lo siguiente: (Se adjunta antecedentes
 - Si el documento fue recepcionado en la Municipalidad y Corporación Municipal de Viña del Mar.
 - Si se adoptaron acciones al respecto.
 - Criterios para bajar el consumo
 - Resultados.
- Adoptar las medidas para mejorar la iluminación del Reloj de Flores.
- Informar solución que se dio por retraso de la construcción del módulo ubicado en el Borde Costero, Recta Las Salinas.
- Posibilidad de instalar escaños o bancas al interior de la sede del Círculo AMAFAC, ubicado en Bahía Soberanía N° 1050, Canal Beagle. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud del Comité de Seguridad Vecinal Pasaje Hilda y Olga para que la Empresa Elecing realice la mantención de luminarias de los Pasajes Hilda y Olga. (Adjuntó solicitud)
- Informar sobre la solicitud enviada a través del Memorandum N° 670/2016 del Departamento de Infraestructura de Utilidad Pública y con Ing. Alc. N° 5976. (Adjuntó antecedente).

i) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Informar situación legal por retraso de la construcción del módulo ubicado en el Borde Costero, Recta Las Salinas.
- Adoptar las medidas que corresponda para que se señalice los trabajos de reparación que se están ejecutando en la pista derecha de Avenida Borgoño en dirección a Reñaca, entre Roy Sother y Hotel Oceanic.
- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare escala que conecta Avenida Edmundo Eluchans con Playa El Encanto

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:30 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**